



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>


SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-0453** De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la decisión de la Mesa del Congreso de continuar con la tramitación de la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-0462** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo referida al Estatuto de las Regiones Ultraperiféricas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-0466** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre criterios de distribución de la financiación extraordinaria anual de los recursos del IGTE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-0469** De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre la obra de Eduardo Chillida en Tindaya, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-0470** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre los convenios con el Estado en materia de Obras Hidráulicas y Carreteras, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-0473** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la autorización de alojamientos turísticos en el proyecto de ley de modificación de la Ley que modifica la Ley de Renovación y Modernización Turística, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-0441** De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre promoción de la igualdad como prevención de la violencia de género en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7
- 9L/PO/P-0442** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la energía eólica vinculada a la desalación de agua, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7
- 9L/PO/P-0443** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras de mantenimiento en los centros educativos de Infantil y Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8

- 9L/PO/P-0444** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre delegación de funciones a los cabildos insulares en materia de gestión y conservación de los parques nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 8
- 9L/PO/P-0445** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto europeo Urban Waste para la prevención de residuos y estrategias de gestión en ciudades con altos niveles de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 9
- 9L/PO/P-0446** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la cuota de reparto de pesca de atún rojo asignada para la campaña de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9
- 9L/PO/P-0447** De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre mantenimiento y funcionamiento del Parque Tecnológico de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 10
- 9L/PO/P-0448** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre aportación del Estado al Plan de Desarrollo Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10
- 9L/PO/P-0449** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre creación de escuela de oficios canarios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/P-0450** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre competición de escolares en los concursos deportivos estatales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/P-0451** De la Sra. diputada **D.^a Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto de la Casa de los Volcanes, en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PO/P-0452** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre marco normativo para la inclusión de cláusulas de responsabilidad social en la contratación de bienes y servicios, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PO/P-0454** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la actualización de los aspectos económicos del REF, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13
- 9L/PO/P-0455** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la Denominación de Origen Protegida “Cochinilla de Canarias”, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 13
- 9L/PO/P-0456** De la Sra. diputada **D.^a María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre las propuestas del informe del Consejo Escolar de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PO/P-0457** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la defensa de la agenda canaria en Europa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 14
- 9L/PO/P-0458** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre dotación de personal y equipamiento al Centro Sociosanitario Hospital del Sur, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15

- 9L/PO/P-0459** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre construcción de nuevo centro educativo en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 15
- 9L/PO/P-0460** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre incorporación de consultas en el Hospital José Molina Orosa por traslado de especialistas del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16
- 9L/PO/P-0461** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre creación de delegación de los Colegios Profesionales de Abogados y Procuradores de Tenerife para La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 16
- 9L/PO/P-0463** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre dotación económica para las islas con la distinción de Geoparques, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 17
- 9L/PO/P-0464** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre medida especial con respecto al virus zika, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 17
- 9L/PO/P-0465** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre plan de empleo para desempleados de larga duración y mayores de 45 años, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 9L/PO/P-0467** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre reformas para favorecer el empleo, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 9L/PO/P-0468** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre formación del capital humano de las empresas canarias, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19
- 9L/PO/P-0471** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la variante de Vallehermoso, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 20
- 9L/PO/P-0472** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la dimisión del director del 112, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 20
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0453 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la decisión de la Mesa del Congreso de continuar con la tramitación de la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1384, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.8.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la decisión de la Mesa del Congreso de continuar con la tramitación de la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la decisión de la Mesa del Congreso de continuar con la tramitación de la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias?

Canarias, a 17 de febrero de 2016.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-0462 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo referida al Estatuto de las Regiones Ultraperiféricas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1425, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.17.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo referida al Estatuto de las Regiones Ultraperiféricas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al presidente del Gobierno para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el presidente del Gobierno de la reciente sentencia del Tribunal de Justicia Europeo de 15 de diciembre de 2015, referida al Estatuto de las Regiones Ultraperiféricas, cuya base jurídica se encuentra en el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea?

En Canarias, a 15 de febrero de 2016.- EL PORTAVOZ GP NACIONALISTA, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-0466 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre criterios de distribución de la financiación extraordinaria anual de los recursos del IGTE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1447, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.21.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre criterios de distribución de la financiación extraordinaria anual de los recursos del IGTE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios del Gobierno de Canarias a la hora de proceder a la distribución territorial y entre administraciones públicas de la financiación extraordinaria anual de los recursos del IGTE?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de febrero de 2016.- EL PRESIDENTE GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz

9L/PO/P-0469 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la obra de Eduardo Chillida en Tindaya, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1463, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.24.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la obra de Eduardo Chillida en Tindaya, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son los planes del Gobierno en relación a la obra de Eduardo Chillida en Tindaya?

En Canarias, a 17 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana.

9L/PO/P-0470 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre los convenios con el Estado en materia de Obras Hidráulicas y Carreteras, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1464, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.25.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre los convenios con el Estado en materia de Obras Hidráulicas y Carreteras, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿En qué momento se encuentra la firma de los convenios del Estado con Canarias en materia de Obras Hidráulicas y Carreteras?

En Canarias, a 18 de febrero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-0473 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la autorización de alojamientos turísticos en el proyecto de ley de modificación de la Ley que modifica la Ley de Renovación y Modernización Turística, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1470, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.28.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la autorización de alojamientos turísticos en el proyecto de ley de modificación de la Ley que modifica la Ley de Renovación y Modernización Turística, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué consecuencias sobre el territorio, el medio ambiente y sobre el modelo turístico canario va a tener la autorización de todo tipo de alojamientos turísticos que recoge el proyecto de ley de modificación de la Ley 9/2015, que modifica la Ley 2/2013, de Renovación y Modernización Turística?

En Canarias, a 18 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-0441 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre promoción de la igualdad como prevención de la violencia de género en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1207, de 11/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre promoción de la igualdad como prevención de la violencia de género en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas formativas se están llevando a cabo en los centros educativos de Canarias para la promoción de la igualdad como herramienta de prevención de la violencia de género?

Canarias, a 11 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/P-0442 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la energía eólica vinculada a la desalación de agua, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1231, de 12/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la energía eólica vinculada a la desalación de agua, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué situación se prevé a la energía eólica vinculada a la desalación de agua con la nueva normativa reguladora de autoconsumo?

Canarias, a 11 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-0443 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de mantenimiento en los centros educativos de Infantil y Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1238, de 12/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de mantenimiento en los centros educativos de Infantil y Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la línea de trabajo de la consejería con respecto a las obras de mantenimiento en los centros educativos de Infantil y Primaria?

En Canarias, a 8 de febrero de 2016.- Dña. Dolores García Martínez.

9L/PO/P-0444 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre delegación de funciones a los cabildos insulares en materia de gestión y conservación de los parques nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1239, de 12/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre delegación de funciones a los cabildos insulares en materia de gestión y conservación de los parques nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Avances y programación en relación al proceso de delegación de funciones a los cabildos insulares en materia de gestión y conservación de los parques nacionales?

En Canarias, a 3 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-0445 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto europeo Urban Waste para la prevención de residuos y estrategias de gestión en ciudades con altos niveles de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1240, de 12/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto europeo Urban Waste para la prevención de residuos y estrategias de gestión en ciudades con altos niveles de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Objetivos y actuaciones previstas para la coordinación por el Gobierno de Canarias del proyecto europeo Urban Waste (residuos urbanos) para la prevención de residuos y estrategias de gestión en ciudades con altos niveles de turismo?

En Canarias, a 8 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-0446 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la cuota de reparto de pesca de atún rojo asignada para la campaña de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1241, de 12/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la cuota de reparto de pesca de atún rojo asignada para la campaña de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en Pleno

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería de la cuota de reparto de pesca de atún rojo asignada a Canarias para la campaña de 2016?

En Canarias, a 10 de febrero de 2016.- D. Mario Cabrera González.

9L/PO/P-0447 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre mantenimiento y funcionamiento del Parque Tecnológico de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. (Registro de entrada núm. 1292, de 15/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre mantenimiento y funcionamiento del Parque Tecnológico de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a consejero de Industria, Energía, Comercio y Consumo, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué institución u organismo asumirá los gastos relativos al mantenimiento y funcionamiento del Parque Tecnológico de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-0448 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre aportación del Estado al Plan de Desarrollo Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 1314, de 15/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre aportación del Estado al Plan de Desarrollo Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué aportación hace el Estado al Plan de Desarrollo Rural (PDR)?

En Canarias, a 11 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-0449 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre creación de escuela de oficios canarios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1364, de 16/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.4.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre creación de escuela de oficios canarios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Ha estudiado su departamento la posibilidad de crear una escuela de oficios canarios?

En Canarias, a 11 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-0450 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre competición de escolares en los concursos deportivos estatales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1365, de 16/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.5.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre competición de escolares en los concursos deportivos estatales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Cuándo volverán a competir nuestros escolares en los concursos deportivos estatales?

En Canarias, a 11 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-0451 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de la Casa de los Volcanes, en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.
(Registro de entrada núm. 1366, de 16/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.6.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Proyecto de la Casa de los Volcanes, en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿En qué trámite se encuentra el proyecto de la Casa de los Volcanes, en Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/P-0452 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre marco normativo para la inclusión de cláusulas de responsabilidad social en la contratación de bienes y servicios, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1383, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.7.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre marco normativo para la inclusión de cláusulas de responsabilidad social en la contratación de bienes y servicios, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la elaboración del marco normativo para la inclusión de cláusulas de responsabilidad social en la contratación de bienes y servicios por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 17 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-0454 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la actualización de los aspectos económicos del REF, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1385, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.9.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la actualización de los aspectos económicos del REF, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la actualización de los aspectos económicos del REF?

Canarias, a 17 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández

9L/PO/P-0455 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Denominación de Origen Protegida “Cochinilla de Canarias”, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1408, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.10.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Denominación de Origen Protegida “Cochinilla de Canarias”, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

La Unión Europea ha publicado hoy en su Diario Oficial la inscripción definitiva en el Registro comunitario de la Denominación de Origen Protegida "Cochinilla de Canarias", lo que supone el reconocimiento europeo para este producto del archipiélago, el único en el mundo que cuenta de momento con dicho distintivo de calidad. En islas como Lanzarote tuvo una importancia significativa del sector primario.

En relación a lo anterior, ¿tiene este Gobierno previsto algún plan de dinamización y potenciación de este cultivo? En Canarias, a 28 de enero de 2016.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/P-0456 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre las propuestas del informe del Consejo Escolar de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1413, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.11.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre las propuestas del informe del Consejo Escolar de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Ha realizado su departamento alguna actuación respecto a las propuestas del informe del Consejo Escolar de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.ª Concepción Monzón Navarro

9L/PO/P-0457 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la defensa de la agenda canaria en Europa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1414, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.12.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la defensa de la agenda canaria en Europa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el resultado de las reuniones con los eurodiputados de Canarias, en lo que se refiere a la defensa de la agenda canaria en Europa?

En Canarias, a 17 de febrero de 2016.

9L/PO/P-0458 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación de personal y equipamiento al Centro Sociosanitario Hospital del Sur, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. (Registro de entrada núm. 1415, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.13.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación de personal y equipamiento al Centro Sociosanitario Hospital del Sur, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Concluidas las obras financiadas por el Cabildo Insular de Tenerife, ¿cómo y cuándo se dotará de personal y equipamiento al Centro Sociosanitario (futuro Hospital del Sur)?

En Canarias, a 9 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-0459 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre construcción de nuevo centro educativo en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. (Registro de entrada núm. 1422, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.14.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre construcción de nuevo centro educativo en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería de Educación con respecto a la construcción de un nuevo centro educativo en la localidad de Valverde (El Hierro)?

Canarias, a 17 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/P-0460 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre incorporación de consultas en el Hospital José Molina Orosa por traslado de especialistas del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1423, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.15.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre incorporación de consultas en el Hospital José Molina Orosa por traslado de especialistas del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace sobre la incorporación de las consultas de cirugía vascular, torácica y neurocirugía en el Hospital José Molina Orosa, gracias al traslado de especialistas del Hospital Universitario de Gran Canaria "Dr. Negrín"?

Canarias, a 17 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/P-0461 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre creación de delegación de los Colegios Profesionales de Abogados y Procuradores de Tenerife para La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1424, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.16.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre creación de delegación de los Colegios Profesionales de Abogados y Procuradores de Tenerife para La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Puede su servicio propiciar conjuntamente con los Colegios profesionales de Abogados y Procuradores de Tenerife la creación de una delegación de esos colegios que abarquen las islas de La Gomera y El Hierro?

Canarias, a 17 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PO/P-0463 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación económica para las islas con la distinción de Geoparques, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1426, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.18.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación económica para las islas con la distinción de Geoparques, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

Habiendo dos islas, El Hierro y Lanzarote, que han conseguido entrar en la Red de Geoparques, ¿tiene pensado la consejería alguna dotación económica para las islas que cuentan con la distinción de Geoparques?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/P-0464 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre medida especial con respecto al virus zika, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1442, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.19.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre medida especial con respecto al virus zika, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Se va a adoptar en Canarias alguna medida especial con respecto al virus zika?

Canarias, a 17 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/P-0465 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre plan de empleo para desempleados de larga duración y mayores de 45 años, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 1446, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.20.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre plan de empleo para desempleados de larga duración y mayores de 45 años, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha un plan de empleo específico para desempleados de larga duración y mayores de 45 años?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-0467 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre reformas para favorecer el empleo, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 1455, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.22.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre reformas para favorecer el empleo, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué tipo de reformas se pueden auspiciar desde la administración para crear un entorno microeconómico favorable a los negocios, los incentivos a las empresas, la creación de nuevos servicios, y prioritariamente, el empleo?

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-0468 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre formación del capital humano de las empresas canarias, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1456, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.23.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre formación del capital humano de las empresas canarias, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su departamento para intensificar la formación del capital humano de las empresas canarias?

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-0471 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la variante de Vallehermoso, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1465, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.26.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la variante de Vallehermoso, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Obras Públicas y Transporte del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuándo piensa su consejería licitar la variante de Vallehermoso?

En Canarias, a 18 de febrero de 2015.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-0472 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la dimisión del director del 112, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registros de entrada núms. 1469 y 1521, de 18 y 19/2/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.27.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la dimisión del director del 112, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones de la dimisión del hasta ahora director del 112 en Canarias, Luis Santacreu?

En Canarias, a 18 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.



Parlamento de Canarias